



MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE**
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | **PARAGUÁI
REKUAI**

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
"Laboratorio Central de Salud Pública"
Resolución D.G. N° 09/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PROYECTO PINV01-1291 EPIDEMIOLOGIA GENOMICA Y MECANISMOS DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE SEROVARIEDADES DE SALMONELLA SPP ASOCIADAS A ENFERMEDAD EN EL HOMBRE EN PARAGUAY DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 472.921, INICIADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 - CONVOCADO POR EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA. -

Asunción, 19 de noviembre de 2025.

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 **"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PROYECTO PINV01-1291 EPIDEMIOLOGIA GENOMICA Y MECANISMOS DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE SEROVARIEDADES DE SALMONELLA SPP ASOCIADAS A ENFERMEDAD EN EL HOMBRE EN PARAGUAY DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 472.921, y;**

CONSIDERANDO:

Que, los miembros del Comité de Evaluación, en representación del Laboratorio Central de Salud Pública, representante de la Dirección Administrativa; Sr. Dario Benegas, representante de la Dirección General; Abog. José Ayala, Departamento Solicitante; Dra. María Verónica Orrego, elevan su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 19 de noviembre de 2025, de conformidad con la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas". -

Que, el Título "Recomendación" del mencionado Informe de Evaluación, establece que la sugerencia de Adjudicación recae en las firmas denominadas **"INFOTEC S.A con RUC N° 80021897-3"** y **"SAMERA SAE con RUC N° 80002247-5"**, por un monto total de guaraníes **178.888.716** (guaraníes Ciento Setenta Y Ocho Millones Ochocientos Ochenta Y Ocho Mil Setecientos Dieciséis), argumentando la decisión con las siguientes consideraciones: "los oferentes poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo, en concordancia con el Artículo 4. PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de la adjudicación, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. -

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° **3973/2025**, por un importe de **Gs. 205.375.489** (guaraníes Doscientos Cinco millones Trescientos Setenta y Cinco mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve) para el ejercicio **2.025**, O.G. **351**.-

Que, por Resolución S.G. N° 075, de fecha 27 de febrero de 2025, "Por la cual se reestructuran las Unidades Operativas de Contrataciones y Sub Unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el ejercicio fiscal 2025, y se establecen directrices, que en su Artículo 7° dispone: Autorizar a suscribir a: Los Titulares de la UOCs y SUB UOCs individualizadas en el Artículo 3°, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones, contratos y las modificaciones contractuales correspondientes a las siguientes modalidades: Menor Cuantía Nacional, Licitaciones Públicas Nacionales y las Licitaciones Públicas Internacionales establecidas en la Ley No 702L122, hasta la suma de guaraníes dos mil quinientos millones (G. 2.500.000.000).-

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 075, de fecha 27 de febrero de 2024, corresponde a la Directora General del Laboratorio Central de Salud Pública, la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado. -

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;


Lic. Karen L. Vargas Grimaldi
Encargada de Despacho Dirección Gral.
Laboratorio Central de Salud Pública
MSP y B.S.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
"Laboratorio Central de Salud Publica"
Resolución D.G. N° 09/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PROYECTO PINV01-1291 EPIDEMIOLOGIA GENOMICA Y MECANISMOS DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE SEROVARIEDADES DE SALMONELLA SPP ASOCIADAS A ENFERMEDAD EN EL HOMBRE EN PARAGUAY DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 472.921, INICIADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°07/2025 - CONVOCADO POR EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA. -

LA DIRECTORA GENERAL DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar el llamado de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PROYECTO PINV01-1291 EPIDEMIOLOGIA GENOMICA Y MECANISMOS DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE SEROVARIEDADES DE SALMONELLA SPP ASOCIADAS A ENFERMEDAD EN EL HOMBRE EN PARAGUAY DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 472.921, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE	ITEM	OFERENTE ADJUDICADO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	1	INFOTEC S.A. CON RUC N° 80021897-3	41116133-9993	Kits para Secuenciación de Genoma	Kit de reactivos para secuenciación de genoma completo. Cartucho de reactivo precargado para lectura de 300 ciclos, capaz de generar clusters, secuenciar de extremos emparejados (paired-end) y secuenciar por síntesis. El reactivo debe ser compatible con equipo disponible en el Laboratorio Central de Salud Pública (MiSeq, Illumina) código Patrimonial N° 12008-456-05- 9820 y debe tener buena experiencia de uso en el LCSP.	Unidad	Unidad	10	10.954.8 17	109.548.170
2	1	SAMERA SAE CON RUC N° 80002247-5	41116133-9966	Kit para preparación e indexación de librería genéticas	Rapid Barcoding Kit 24 V14. Preparación de librerías simple y rápida, con codificación por barras para hasta 24 muestras de ADN genómico.	Unidad	Unidad	1	22.990.0 00	22.990.000

Lic. Karen L. Vargas Grimaldi
Encargada de Despacho Dirección Gral.
Laboratorio Central de Salud Pública
MSP Y B.S.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
"Laboratorio Central de Salud Pública"
Resolución D.G. N° 09/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PROYECTO PINV01-1291 EPIDEMIOLOGIA GENOMICA Y MECANISMOS DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE SEROVARIEDADES DE SALMONELLA SPP ASOCIADAS A ENFERMEDAD EN EL HOMBRE EN PARAGUAY DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 472.921, INICIADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°07/2025 - CONVOCADO POR EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA. -

	2	SAMERA SAE CON RUC N° 80002247-5	41116133-9967	Celda de flujo para secuenciación de Genoma (DNA)	Consumible diseñado para su uso con los dispositivos MinION y GridION. Equipada con la química de nanoporo R10, optimizada para ofrecer una alta precisión de consenso.	Unidad	Unidad	1	27.390.000	27.390.000
9	1	INFOTEC S.A. CON RUC N° 80021897-3	41116130-990	Antisuero Salmonella H	ANTISUERO SALMONELLA H - e,h. Con certificado de calidad del país de origen,	Frasco	Unidad	1	4.399.787	4.399.787
	2	INFOTEC S.A. CON RUC N° 80021897-3	41116130-990	Antisuero Salmonella H	ANTISUERO SALMONELLA H -v. Con certificado de calidad del país de origen,	Frasco	Unidad	1	5.080.486	5.080.486
	3	INFOTEC S.A. CON RUC N° 80021897-3	41116130-990	Antisuero Salmonella H	ANTISUERO SALMONELLA H - z28. Con certificado de calidad del país de origen,	Frasco	Unidad	1	5.080.486	5.080.486
	4	INFOTEC S.A. CON RUC N° 80021897-3	41116130-990	Antisuero Salmonella H	ANTISUERO SALMONELLA H -b. Con certificado de calidad del país de origen,	Frasco	Unidad	1	4.399.787	4.399.787
MONTO TOTAL ADJUDICADO										178.888.716

➤ Monto total adjudicado: 178.888.716 gs.
(guaraníes ciento setenta y ocho millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos dieciséis). -

Artículo 2º. DECLARAR DESIERTO los LOTE 3/ ITEM 1 (Punta para pipeta automática), LOTE 3/ ITEM 2 (Punta para pipeta automática), LOTE 3/ ITEM 3 (Punta para pipeta automática), LOTE 4/ ITEM 1 (Kit de cuantificación de ADN), LOTE 4/ ITEM 2 (Tubos ópticos de cuantificación de ADN), LOTE 5/ ITEM 1 (Tiras de tubos para PCR), LOTE 6/ ITEM 1 (Sellador para placa), LOTE 7/ ITEM 1 (Sellador para placa), LOTE 8/ ITEM 1 (OLIGONUCLEOTIDOS), por no haberse recibido ofertas que cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Cuadro de Ítem Declarado Desierto que forma parte de la presente Resolución.


Lic. Karen L. Vargas Grimaldi
Encargada de Despacho Dirección Gral.
Laboratorio Central de Salud Pública
MSP Y B.S.



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAY
TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY
PARAGUAY
REKUAI

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
"Laboratorio Central de Salud Pública"
Resolución D.G. N° 09/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PROYECTO PINV01-1291 EPIDEMIOLOGIA GENOMICA Y MECANISMOS DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE SEROVARIEDADES DE SALMONELLA SPP ASOCIADAS A ENFERMEDAD EN EL HOMBRE EN PARAGUAY DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 472.921, INICIADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°07/2025 - CONVOCADO POR EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA. -

LOTE	ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	DESIERTOS
3	1	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Punta para pipeta automática de pared delgada esteriles, con filtro para pipetas automaticas de 0,1 a 10 microlitros. Libres de DNAsa, RNAsa y pirógenos. Dispuestas en racks de 96 puntas, compatibles con pipetas disponible en el LCSP y con buena experiencia de uso de al menos 2 años en el LCSP	Caja	Unidad	1	
	2	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Puntas Universales. De pared delgada esteriles, con filtro para pipetas automaticas de 10 a 200 microlitros. Libres de DNAsa, RNAsa y pirógenos. Dispuestas en racks de 96 puntas, compatibles con pipetas disponible en el LCSP. Human, Eppendorf, Ranin	Caja	Unidad	1	
	3	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Punta para pipeta automática Universales. De pared delgada esteriles, vastago largo, con filtro para pipetas automaticas de 10 a 100 microlitros. Libres de DNAsa, RNAsa y pirógenos. Compatibilidad universal de baja retencion. Dispuestas en racks de 96 puntas, compatibles con todo tipo de pipetas. Human, Eppendorf, Ranin	Caja	Unidad	1	
4	1	41105509-9999	Kit de cuantificacion de ADN	El kit de cuantificacion de ADN de alta sensibilidad, especificidad, con una precision de 0.1-120ng/ul de un solo paso compatible con Fluorometro disponible en el LCSP (Marca qubit).	Kit	Unidad	1	
	2	41121701-012	Tubos opticos de cuantificacion de ADN	Tubos opticos de 0.2 ml para cuantificacion de ADN compatible con Fluorometro disponible en el LCSP (Marca qubit).	Kit	Unidad	1	
5	1	41121701-012	Tiras de tubos para PCR	Placas PCR de 96 pocillos , perfil bajo, pared delgada, con faldón, blanco/transparente, Paquete de 50, carcasa blanca/placa PCR de pocillos transparentes, diseño rígido de 2 componentes. Compatibles con termociclador CFX.	Caja	Unidad	1	
6	1	41122410-9999	Sellador para placa	Microseal tipo B, film optico adhesivo de microplacas de 96 pocillos.Poliéster transparente para ensayos ópticos de alta sensibilidad. Adecuado para todas las placas de PCR y manipuladores de placas automatizados. PCR de bajo volumen: hasta 5 µl en placas de 384 pocillos, o 10 µl en placas de 96 pocillos. Adhesivo efectivo hasta -40 ° C. Libre de ADNasa, ARNasa y ADN humano	Bolsa	Unidad	2	

Lic. Karen L. Vargas Grimaldi
Encargada de Despacho Dirección Gral.
Laboratorio Central de Salud Pública
MSP Y B.S.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
"Laboratorio Central de Salud Pública"
Resolución D.G. N° 09/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PROYECTO PINV01-1291 EPIDEMIOLOGIA GENOMICA Y MECANISMOS DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE SEROVARIEDADES DE SALMONELLA SPP ASOCIADAS A ENFERMEDAD EN EL HOMBRE EN PARAGUAY DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 472.921, INICIADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°07/2025 - CONVOCADO POR EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA. -

7	1	41122410-9999	Sellador para placa	Film adhesivos para placas de 96 pocillos para aplicaciones de PCR y qPCR. Debe evitar la evaporación durante los ciclos térmicos de la reacción de PCR y durante el almacenamiento de las placas a bajas temperaturas (intervalo de temperatura termico de - 20 °C a +120 °C). Deben ser transparentes para la inspección de muestras, de polietileno. No debe quedar residuos pegajosos en la placa cuando se retira el cierre y con lengüetas en los extremos para facilitar la aplicación y la retirada del cierre. Libre de ADNasa, ARNasa y ADN humano Debe presentarse en paquetes de 100 unidades.	Caja	Unidad	1
8	1	41116134-007	OLIGONUCLEOTIDOS	OLIGONUCLEOTIDOS , cebadores para pcr convencional según secuencia a determinar desalados de 25 x 30 bases y escala de síntesis 200 N.	Vial	Unidad	10

Artículo 3°. Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 4°. Disponer que la LIC. KAREN LARISA VARGAS GRIMALDI, sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la garantía respectiva.

Artículo 5°. Disponer que el LIC. KAREN LARISA VARGAS GRIMALDI remita copias autenticadas de todos los contratos y adendas firmadas con los proveedores de bienes y servicios, como así también, las Pólizas de Fiel Cumplimiento del Contrato, al cabo de los 15 (quince) días posteriores de la firma de los mismos a la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, anexando una planilla con el monto estimado a ser devengado por mes y año.

Artículo 6°. Disponer que LIC. KAREN LARISA VARGAS GRIMALDI, deberá realizar el seguimiento contractual, en las fases de compromiso, devengado y pagado por cada contrato firmado con el proveedor, y brindar información trimestral del estado de cada contrato a la Dirección General de Administración y Finanzas.

Artículo 7°. Establecer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto por el Artículo 8° de la Resolución S.G. N° 75/2025, por el titular del LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA, la Directora General Dra. Cynthia Carolina Vázquez de López Moreira

Artículo 8°. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes de la entidad financiadora del Proyecto PINV01-1291 EPIDEMIOLOGIA GENOMICA Y MECANISMOS DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE SEROVARIEDADES DE SALMONELLA SPP ASOCIADAS A ENFERMEDAD EN EL HOMBRE EN PARAGUAY DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, destinados al proyecto para el Ejercicio Fiscal 2025, de la Línea Presupuestaria 2.003.03 Servicios Laboratoriales en el Objeto de Gasto 351.


Lic. Karen L. Vargas Grimaldi
Encargada de Despacho Dirección Gral.
Laboratorio Central de Salud Pública
MSP Y B.S.



MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE**
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | **PARAGUÁI
REKUÁI**

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
"Laboratorio Central de Salud Pública"
Resolución D.G. N° 09/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PROYECTO PINV01-1291 EPIDEMIOLOGIA GENOMICA Y MECANISMOS DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DE SEROVARIEDADES DE SALMONELLA SPP ASOCIADAS A ENFERMEDAD EN EL HOMBRE EN PARAGUAY DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 472.921, INICIADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°07/2025 - CONVOCADO POR EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA. -

Artículo 9º. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 10º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Lic. Karen Larisa Vargas Grimaldi
Encargada de Despacho
Laboratorio Central de Salud Pública.